

## SESIONES ORDINARIAS

2020

## ORDEN DEL DÍA N° 54

Impreso el día 17 de junio de 2020

Término del artículo 113: 26 de junio de 2020

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA  
E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

SUMARIO: **Trabajadores/as**, científicos/as y técnicos/as de la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud –ANLIS– “Doctor Carlos Malbrán”, que lograron secuenciar el genoma de las tres cepas del virus SARS-COV-2 que circula en la Argentina. Expresión de reconocimiento. **Flores D. A.** (1.546-D.-2020.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Flores D. A., por el que se expresa reconocimiento a los trabajadores de la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS) “Doctor Carlos Malbrán”, quienes en su equipo de científicos y técnicos han logrado descifrar el genoma e identificar cepas diferentes del virus SARS-COV-2 que circula en la Argentina; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar reconocimiento a las y los trabajadores, científicos y técnicos de la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS) “Doctor Carlos G. Malbrán”, quienes lograron secuenciar el genoma de las tres cepas del virus SARS-COV-2 que circula en la Argentina.

11 de junio de 2020.

*José L. Riccardo. – Claudia A. Bernazza. – Laura C. Castets. – Juan E. Ameri – Rosa R. Muñoz. – Felipe Álvarez. – Flavia Morales. – Brenda L. Austin. – Miguel Á. Basse. – Sofía Brambilla. – Lia V. Caliva. – Nilda M. Carrizo. – Eduardo Fernández. – Sebastián García*

*De Luca. – Ximena García. – Ingrid Jetter. – Marcelo Köenig. – Susana G. Landriscini. – Dante E. López Rodríguez. – María L. Masin. – Lorena Matzen. – María L. Montoto. – Patricia Mounier. – Juan F. Moyano – José L. Patiño. – María C. Piccolomini. – Ariel Rauschenberger. – Emiliano B. Yacobitti. – Hugo Yasky.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Flores D. A., por el que se expresa reconocimiento a los trabajadores de la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS) “Doctor Carlos Malbrán”, quienes en su equipo de científicos y técnicos han logrado descifrar el genoma e identificar cepas diferentes del virus SARS-COV-2 que circula en la Argentina, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente con modificaciones, como proyecto de resolución.

*José L. Riccardo.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar su reconocimiento a los trabajadores de la Administración Nacional de Laboratorios e Institutos de Salud (ANLIS) “Doctor Carlos Malbrán” quienes en su equipo de científicos y técnicos han logrado descifrar el genoma e identificar cepas diferentes del virus SARS-COV-2 que circula en la Argentina.

*Daniilo A. Flores.*